

Mancomunidad Integral de Municipios Villuercas-Ibores-Jara

Expediente n.º: 161/2025

Asunto: Acta del tribunal de selección

Procedimiento: Selección de personal y Provisional de puestos

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y DESARROLLO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

En Logrosán, a 12 de diciembre de dos mil veinticinco, siendo las nueve horas en la Casa de la Cultura de Logrosán, se constituye el Tribunal de selección para una plaza de asesor jurídico de la OTDUTS, que está integrado por D. Ventura Vaca Correa, que la preside, como vocales Dña. Sara Molano Breña, D. José Antonio Rubio Miguel y Dña. María José Sánchez-Escobedo Fernández y como Secretario D. Fernando Barrero Campos.

Constituido el Tribunal calificador y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de la citada plaza, se acuerda proceder a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición.

Realizada la prueba, el Tribunal acuerda por unanimidad:

PRIMERO: Conceder la siguiente puntuación a los aspirantes presentados:

ASPIRANTES	PUNTUACIÓN	CALIFICACIÓN
ABRIL CALLE, ANA JOSEFA	5.90	APTA
CERRO REY, MIGUEL	4.30	NO APTO
VALLE FERNÁNDEZ, MARÍA ÁFRICA	5.60	APTA

SEGUNDO: Publicar el resultado del ejercicio en el tablón de edictos de la Mancomunidad, así como en la Sede Electrónica <http://mancomunidadvilluercasiboresjara.sedelectronica.es/>.

**Mancomunidad Integral de Municipios
Villuercas-Ibores-Jara**

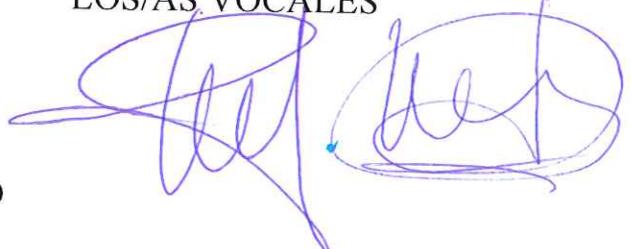
TERCERO: Conceder un plazo de diez días para posibles alegaciones y reclamaciones.

CUARTO: Convocar a los aspirantes que han superado la prueba a la realización del supuesto práctico en la Casa de Cultura Municipal de Logrosán, el 13 de enero de 2026, a las 10 horas.

EL PRESIDENTE



LOS/AS VOCALES



Doy fe

EL SECRETARIO

